

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Primera Instancia e Instrucción número Dos de Jumilla

11807 Expediente de dominio. Exceso de cabida 91/2014.

403200

N.I.G.: 30022 41 1 2014 0001166

Expediente de dominio. Exceso de cabida 91/2014.

Procedimiento origen: Reclamación de cantidad.

Demandantes: José Manuel Herrou, Magdalena Hanna Mang-Herrou.

Abogado: José Martínez Verdu.

Doña Marta Moreno Rodríguez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Dos de Jumilla.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio, exceso de cabida 91 /2014 a instancia de José Manuel Herrou y Magdalena Hanna Mang-Herrou expediente de dominio de las siguientes fincas:

Finca registral 6856, Registro Propiedad Jumilla, Sección 2.ª, tomo 2043, libro 884, folio 10-

Rústica: Sesenta y cuatro áreas sesenta y seis centiáreas (6.466 metros cuadrados) de tierra de secano, hoy con almendros, parte de la segunda parte de la derecha del Colorado, sito en término de Jumilla, partido cuyos linderos son: norte, Consuelo Cáscales; Sur, Isabel Cáscales Lozano; Este, camino de servidumbre; Oeste, Juan Ramón y Antonia Cáscales Pomares.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a/la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Jumilla, a 14 de julio de 2014.—La Secretaria Judicial.